



ADMINISTRACIÓN LOCAL

COLMENAR

Edicto

Aprobado inicialmente, en sesión plenaria de 15 de junio de 2017, el expediente de modificación de crédito en la modalidad de crédito extraordinario financiado con baja de otras partidas, 7/2017, y, no habiéndose presentado alegaciones, se considera definitivamente aprobado.

Aplicaciones de gastos (altas)

GASTOS	PARTIDA	TEXTO EXPLICATIVO
9.500,00 €	1532 624	ADQUISICIÓN DE DUMPER
888,00 €	330 625	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA CASA DE LA CULTURA
18.754,00 €	342 61901	"MEJORA EN UNA INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER DEPORTIVO PISTA POLIDEPORTIVA ZONA DE LA CRUZ, EN COLMENAR (MÁLAGA)".

2.ª financiación (bajas)

BAJA	PARTIDA	TEXTO EXPLICATIVO	C. INICIAL	C. FINAL
- 10.380,00 €	1621 62400	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RSU	20.000,00 €	9.620,00 €
- 18.754,00 €	920 500	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	20.000,00 €	1.246,00 €

Contra este acuerdo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, de acuerdo con lo previsto en el artículo 171.1, por remisión del 177, del TRLHL.

Colmenar, 24 de julio de 2017.

El Alcalde, firmado: José Martín García.

6047/2017